ACTA NÚMERO 1353 – PREPARATORIA - REC 09.

En la ciudad de Ceres, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, a los diez días del mes de diciembre de dos mil veinte, se reúnen en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal, ubicado en Calle Av. Tristán Malbran N°75, los integrantes de dicho cuerpo, encontrándose todos los miembros que lo conforman presentes. Siendo las 08:26 horas, el Concejal Pablo A. Fiore, asume la Presidencia del Cuerpo y declara abierta la Sesión Preparatoria.

El Pte. toma la palabra. Muy buenos días a todos. Hoy estamos establecidos en sesión preparatoria para elección de las nuevas autoridades del Concejo, así que bueno, primero se va a elegir Presidente, luego Vicepresidente 1°, luego Vicepresidente 2°, y luego Presidentes de Bloques. Cada uno después podrá hacer la exposición que desee en el caso de que quiera hacerlo. Si quieren para seguir un orden, lo podemos hacer por orden de abecedario de los Concejales Presentes.

**Elección Presidente HCM**

El C. Bono toma la palabra. La propuesta que yo quiero hacer como jefe de Bloque es postular a quien está actualmente presidiendo, para continuar con la Presidencia del Concejo, de hecho, creo que fue positivo este año, más allá de los embates que hemos tenido de parte del Ejecutivo en ciertas etapas en las cuales se ha desprestigiado, se ha generado conflictos donde no los hubo, y en donde se busca tener los controles que por ahí de este Cuerpo uno necesita. Se ha demostrado de este Cuerpo y de la Presidencia la no intención de boicotear el Gobierno ni las ordenanzas del Ejecutivo, de las cuales hemos intentado bajo todo punto de vista de llegar a consensos y de lograr el mejor acompañamiento, lo que pasa es que bueno, uno necesita controles, y para eso estamos nosotros como contralor. Es por todo esto, es por la cantidad de ordenanzas, mas del 80% que hemos hecho por unanimidad, y por generar un organismo de control, pienso que debería continuar en la Presidencia este año próximo legislativo el mismo Pte. actual.

El Pte. toma la palabra. Por orden de abecedario me toca también votar a mí. Yo también me propongo, me autoproclamo también como Pte. porque, como decía recién mi compañero de Bloque, el primer año fue un año que se arrancó complicado, con algunas cuestiones particulares para arrancar el Concejo, no he tenido la oportunidad de implementar o llevar adelante algunos objetivos que me he planteado este año, como ser el lograr un Concejo autónomo, plenamente autónomo, de poder empezar a darle un cambio de calidad institucional a este Concejo, por lo cual también es una propuesta que me la hago, que se las hago, para llevar adelante. También creo que hemos demostrado que se puede tener un Pte. del Concejo opositor al Gobierno oficialista local, que lo hemos demostrado creo, incluso recién lo nombraba el C. Bono, de 75 Ordenanzas se aprobaron por unanimidad el 82% de las ordenanzas, eso demuestra de que desde la Presidencia uno vela por el consenso, mas allá de los disensos que pueda haber, busca y fija un objetivo que es el de llegar a una propuesta. de consenso para el bien de toda la comunidad. Así que también dejo asentada mi moción para la Presidencia, para asumir la Presidencia nuevamente de este Concejo de la ciudad de Ceres.

La C. Guirado toma la palabra. Particularmente considero que es importantísimo el tema de la calidad institucional, la cuestión de un órgano legislativo que sea plenamente autónomo, y doy fe que este Presidente ha trabajado en este año para poder lograrlo, a pesar de todas las vicisitudes políticas, sanitarias, económicas. Entiendo que la persona que hoy preside el órgano legislativo es una persona que tiene buenos valores, es tolerante, paciente, y que tiene la honestidad como bandera, porque no hay que dejar pasar que, creo que en la historia del Concejo, creo digo, a lo mejor estoy equivocada, no se ha presentado todos los meses un balance de los números del dinero ingresado y de lo que se gastaba, de forma transparente para que todos tengamos conocimiento, no es menor esto, no porque los demás hayan cometido un delito, sino porque velar por la transparencia es un requisito ineludible de parte de la democracia. También considero que hay que tener templanza en este rol político, que no es fácil ser un Pte. con un Gobierno díscolo, que ha demostrado cintura para lo mismo, y yo no estoy particularmente de acuerdo con Concejos Oficialistas, lo dije en la campaña cuando fui candidata y lo sostengo ahora, porque si bien hay grandes personas en este Concejo y con muchos valores, lamentablemente cuando la vara del Ejecutivo, o por ahí la vara pesada les dice “tienen que hacer esto así” agachan la cabeza y te dicen “es política y tenemos que hacer esto”, eso, particularmente a mí, me da desconfianza, ¿Respecto de qué? De lo primero que dije, de la calidad institucional y de un órgano legislativo plenamente autónomo como requiere la democracia y como requieren nuestros vecinos de nuestra ciudad ¿Para qué? Para poder controlar, para poder gobernar como corresponde. Por lo mismo, mi voto es hacia Pablo Fiore.

El C. Lemos toma la palabra. Yo voy a mocionar para que el C. Maza sea el Presidente. Entendamos que es una tradición tácita, por así llamarlo, desde el momento que surgió el Concejo Deliberante de la ciudad de Ceres siempre la presidencia estuvo en manos del oficialismo, entendemos también que fue el partido que ganó las elecciones, y que sería el Pte. de este cuerpo el que debería reemplazar al Intendente en el supuesto caso de ausencia de este. Así que creo que por esos motivos, y por muchos motivos mas que creo que ya fueron expuestos en la preparatoria anterior, correspondería presidir el Concejo Deliberante a un Concejal oficialista obviamente, por eso lo propongo al C. Maza.

El C. Maza toma la palabra. Solamente agradecer al C. Lemos que me acaba de votar. La verdad es que nosotros, como lo dijo él, vamos a esgrimir los mismos argumentos, los mismos que esgrimimos en la preparatoria el año pasado, atendiendo a que nosotros tenemos las mismas convicciones, los mismos valores, y entendemos que no se puede cambiar de posturas por cuestiones personales, por lo tanto nosotros vamos a pretender que, como lo decía el C. Lemos, que el Pte. del Concejo sea oficialista, y en este caso entiendo que debería ser yo. Recordemos que no es menos importante establecer que el Pte. del Concejo reemplaza al Intendente cuando este no puede estar en sus funciones, lo cual es de suma trascendencia a la hora de decidir, por eso justamente durante todos los años este Concejo, durante su historia, determinó que el Pte. del Concejo fuese oficialista, justamente por esta cuestión. Simplemente eso, y más allá de quien quede de Pte. espero que en este año legislativo podamos trabajar como corresponde, poniendo siempre los intereses de la gente por delante y no los intereses personales ni las cuestiones partidarias.

El C. Rafael toma la palabra. Hay varias coincidencias con otros Concejales anteriores, hemos tenido un año con un gobierno ejecutivo nuevo, y también el Concejo con otros integrantes que es la primer vez estamos en el poder legislativo, hemos tenido muchos embates como dijo también el C. Bono. Coincido en la paciencia, en la templanza, como dijo la C. Guirado de Pablo Fiore que nos está presidiendo, también coincido con las palabras del Concejal oficialista Maza de que por tradición siempre la presidencia la tuvo el oficialismo, en otras instancias. Así que les pueda adelantar que mi voto va a ser imparcial.

El Pte. pregunta si no emite voto.

El C. Rafael dice mi voto va a ser para el Bloque, para Juntos por el Cambio.

El Pte. dice bien. Pensé que quería abstenerse.

|  |  |
| --- | --- |
| VOTACIÓN PRESIDENTE | |
| Concejal | **Voto** |
| Bono | Fiore |
| Fiore | Fiore |
| Guirado | Fiore |
| Lemos | Maza |
| Maza | Maza |
| Rafael | Rafael |
|  | **Presidente C. Fiore.** |

**Por mayoría, el cargo de Presidente del HCM es para el C. Pablo Fiore.**

**Elección Vicepresidente 1ro. HCM:**

El C. Bono toma la palabra. Quisiera hacer una pequeña introducción a una realidad que nos está generando una desconstrucción, que creo que si bien hay muchos puntos que no hemos coincidido, entre todos los presentes, no hay que dejar de reconocer el aporte institucional que le ha infringido a este Concejo, el aporte de la C. Guirado, y apelando a la paridad de genero creo que en mi postura, y realmente desde mi mas sincera convicción, creo que seria un aporte al menos a mejorar la calidad institucional, y ayudar o al menos reconocer la Ley de Paridad de Género que se ha votado. Creo que Soledad Guirado, sería coherente, lógico, y muy productivo que esté en la Vicepresidencia. Esa es mi moción para la votación.

El Pte. toma la palabra. Yo también emito mi votación, también es para la C. Guirado, lo cual lo fundamento en coincidencia con el C. Bono, que se justifica en dos conceptos, el primero es hacer realidad la Ley de Paridad en el seno de nuestro Concejo, lo que de esa manera se estaría respetando y cumpliendo con la misma teniendo paridad en las autoridades principales de este Concejo, y segundo, respaldo la elección como vicepresidenta primera a la C. Guirado debido a que me pareció importante aprovechar la capacitación que ha adquirido recientemente mediante cursados que ha dictado la jefatura de gabinete nacional, relacionadas a técnicas legislativas, herramientas con perspectiva de genero para la labor legislativa, capacitación en gestión de calidad, normas ISO 9001 2015, agenda 2030 desarrollo sustentable para la agenda de los parámetros legislativos, capacitación que considero de mucho valor para poder darle un salto de calidad institucional a este Concejo, por lo que también creo poder delegar, en caso de ser necesario por supuesto, ciertas tareas a la vicepresidente, o en caso de impedimento propio, además de trabajar en la calidad institucional por lo antes mencionado, por la capacitación que ha recibido y porque también lo ha demostrado durante este primer año legislativo, y también porque no delegar asistencia a reuniones o armado de orden del día en caso que me encuentre impedido como Presidente, llevar adelanta actas de comisión que ya lo viene haciendo, etc., también porque no acompañarme a reuniones, porque muchas veces me toca como Pte. del Concejo en representación de todo el cuerpo legislativo asistir a reuniones y a veces es importante también, que mas de una vez incluso la C. Guirado lo ha reclamado, de participar a reuniones institucionales o con el Ejecutivo, distintos entes o instituciones, reuniones sobre todo en este año de pandemia que tuvimos que tal vez era necesario tener mas participación o mas acompañamiento de los Concejales, donde a veces hay que tomar decisiones difíciles, a veces uno por ahí se encuentra en una disyuntiva y no es fácil, a veces estar acompañado de esa manera también, y la imagen de paridad porque eso le da otra impronta a la representación en los distintos ámbitos o temas que se planteen. Así que mi apoyo para vicepresidenta primera a la C. Guirado.

La C. Guirado toma la palabra. en cierta forma esta situación me sorprendió al enterarme respecto de la posibilidad, todos saben que para mi la banca del Concejo es importantísima y la defensa del debate desde mi punto de vista marcan la calidad también de un Concejal y del trabajo y lo que tiene que hacer por la gente, porque la vehemencia que pongas y los argumentos que coloques en el debate van a hacer que esos proyectos se trasladen o no a una aprobación y puedan mejorar la calidad de vida de la gente. Son argumentos mas que validos y los quiero destacar, los expuestos por los ediles que me antecedieron. La Ley de Paridad no fue algo fácil en la Provincia de Santa Fe, y sucede a nivel nacional y a nivel mundial, se ha logrado, y que este Concejo haya pensado en la posibilidad de compartir los dos primeros lugares con una mujer, marca un salto cualitativo también, así que obviamente me parece lo propio. Una de mis mayores preocupaciones al transitar este año 2020 fue precisamente la calidad institucional, la eficiencia con la que este Concejo responde a los reclamos y a las necesidades de la gente. A través de los diferentes cursos a los que pude acceder de la jefatura de Gabinete, del Programa de Gobernanza y Calidad Parlamentaria, todo lo que tiene que ver con la técnica, con la rigurosidad de lo legislativos, es importantísimo, por lo mismo, uno de mis objetivos, mas allá de seguir planteando alternativas y soluciones a las necesidades de la gente, será trabajar en la calidad institucional del Concejo Municipal, apelando a capacitaciones, apelando a organización, apelando a sistema de expedientes y de actas en cuanto a todo lo que tenga que ver con los temas que ingresen por diferentes formatos. Así que obviamente que acepto muy contenta esta posibilidad que me brinda hoy este Concejo Municipal, para trabajar, para trabajar en pos de la calidad institucional y de un camino que a pesar de haber tenido muchos tropiezos este año, propios, y también que tiene que ver con una coyuntura, de a poquito lo vamos transitando, que el Concejo Municipal sea una institución de la democracia ordenada como corresponde, con una organización, y que sea también respetada por toda la sociedad, obviamente por el Ejecutivo como corresponde. Así que también me sumo a la moción que ha hecho el C. Bono respecto de poder ser la vicepresidenta primera.

El C. Lemos toma la palabra. Por los argumentos antes expuestos, vuelvo a proponer a mi compañero Nicolás Maza para la vicepresidencia del Concejo.

El C. Maza toma la palabra. Solo voy a decir lo mismo que dijo el C. Lemos, diciendo que si no se obtiene la presidencia, el oficialismo por lo menos debería obtener la vicepresidencia, y que simplemente se respete eso nada mas, lo pedimos desde nuestro Bloque.

El C. Rafael toma la palabra. Voy a coincidir con las palabras de Nicolás Maza, y bueno, lo voy a acompañar con el voto.

El Pte. dice nos encontramos en una situación de empate. Me corresponde como Pte. desempatar, lo cual también mi voto una vez mas es para el cargo de vicepresidente primero a la C. Guirado.

|  |  |
| --- | --- |
| VOTACIÓN VICEPRESIDENTE 1° | |
| Concejal | **Voto** |
| Bono | Guirado |
| Fiore | Guirado (Voto Doble Pte.) |
| Guirado | Guirado |
| Lemos | Maza |
| Maza | Maza |
| Rafael | Maza |
|  | **Vicepresidente 1**° **C. Guirado.** |

**Por mayoría y desempate con el Voto doble del Pte., el cargo de Vicepresidente 1**° **del HCM es para la C. Soledad Guirado.**

**Elección Vicepresidente 2° HCM:**

El C. Bono toma la palabra. Para lograr una paridad creo que, en mi opinión, el C. Maza podría continuar siendo vicepresidente 2°, si es que está de acuerdo, como para continuar, como para genera dentro de la presidencia que estén los tres Bloques representados.

El Pte. toma la palabra. También propongo al C. Maza como vicepresidente 2°.

La C. Guirado toma la palabra. Apoyo la moción.

El C. Lemos toma la palabra. Yo para vicepresidente 2° quiero apoyar al C. Rafael.

El C. Maza toma la palabra. Yo emito el mismo voto Sr. Pte., al C. Rafael.

El C. Rafael toma la palabra. Voy a coincidir con el Bloque del Frente Cívico, el voto para vicepresidente segundo.

El Pte. toma la palabra. En este caso nos encontramos con un empate de nuevo, me toca definir, lo propongo al C. Maza como vicepresidente 2°.

|  |  |
| --- | --- |
| VOTACIÓN VICEPRESIDENTE 2° | |
| Concejal | **Voto** |
| Bono | Maza |
| Fiore | Maza (Voto Doble Pte.) |
| Guirado | Maza |
| Lemos | Rafael |
| Maza | Rafael |
| Rafael | Rafael |
|  | **Vicepresidente 2**° **C. Maza.** |

**Por mayoría y desempate con el Voto doble del Pte., el cargo de Vicepresidente 2**° **del HCM es para el C. Maza.**

El Pte. toma la palabra. Nos encontramos con dos bloque unipersonales, que en este caso no es necesaria hacer mención de quienes presiden los bloques, en el caso del Bloque Vecinal la C. Guirado, y en el caso del Bloque Juntos por el Cambio el C. Rafael. C. Bono dará continuidad con la presidencia del Bloque del PJ.

El C. Maza toma la palabra. Yo voy a ser el Pte. del Bloque UCR.

|  |  |
| --- | --- |
| cONFORMACION DE AUTORIDADES H.C.M. | |
| presidente | Pablo Fiore. |
| VICEPRESIDENTE 1° | Soledad Guirado. |
| VICEPRESIDENTE 2° | Nicolás Maza. |

|  |  |
| --- | --- |
| presidencia bLOQUES | |
| bLOQUE PJ | C. Bono |
| BLOQUE FPCyS UCR | C. Maza |
| BLOQUE VECINAL | C. Guirado |
| BLOQUE Juntos por el cambio | C. Rafael |

El Pte. toma la palabra. Doy lectura a un pequeño escrito, voy a tratar de no ser mas extenso, lo prepare para esta situación en el caso de que me tocaba tal vez continuar con la presidencia. Mediante la presente me dirijo a Uds. a fin de agradecer a quienes me propusieron y apoyaron, y a su vez a resumir también por supuesto en pocas líneas este primer año que me ha tocado presidir en el Concejo, y hoy asumiendo nuevamente la presidencia por segunda vez por elección y por mayoría de votos en el seno de este Concejo. Si bien muchos ven inapropiado o en contra mano la presidencia del Concejo de un color político diferente al oficialismo, aclaro que esto tiene legitimidad y legalidad por supuesto, personalmente sigo sosteniendo que es un desafío, no solo para uno mismo sino para todas las partes, un desafío institucional en el buen sentido, demostrando a la comunidad que se puede dirigir la ciudad en un ámbito de consensos y disensos llegando siempre a un punto de entendimiento, y lograr de esta manera el crecimiento y progreso para el bien común de todos los Ceresinos. En diciembre cuando me tocó arrancar con la presidencia del Concejo nos encontramos inmediatamente con situaciones de despidos, de empleados municipales con situaciones de enfrentamientos innecesarios entre los ciudadanos, poniendo de jueces al ciudadano común, quien en realidad lo que ese ciudadano necesita y quiere es recibir los servicios municipales y convivir de manera pacifica y tranquila en esta ciudad. Fueron situaciones desagradables, en las que nos encontramos con gente suspendida, con empleados suspendidos y luego despedidos. Luego se nos presenta la pandemia, lo que también nos llevó a cambiar y plantear diferentes prioridades, postergar proyectos, ect. Incluso hasta nos imposibilitó trabajar de manera presencial en el Concejo, de hecho hemos hecho sesiones via virtual, pero nunca es lo mismo tener este tipo de reuniones presenciales donde uno realmente se ve con el compañero o con el resto de los ediles para poder manifestarse y expresarse, y así y todo siempre estuvimos al pie del cañón, mas allá de todos estos inconvenientes que hemos sobrellevado hasta el día de hoy. Como se dice en la jerga común, siempre al pie del cañón. A pesar de que se tilde a este Concejo como improductivo, siempre este Concejo estuvo velando por las necesidades no solo del DEM sino de toda la comunidad, atendiendo diferentes reclamos y necesidades, trasladándolas al Ejecutivo y hasta dándoles incluso un marco legal. Una vez mas, asumir la presidencia de este Concejo genera en mi una gran responsabilidad y compromiso, compromiso que por encima de todo estoy dispuesto a cumplir, dado a mi fuerte convicción en poder plantear un Concejo netamente autónomo y funcional a su comunidad y no a un cuerpo ejecutivo, generando proyectos y tomando iniciativas, para lo cual estoy dispuesto logar el consenso necesario para construir en la comunidad de Ceres. También quiero dejar expresado que hemos trabajado mucho para el Ejecutivo, para que este gobierno actual pueda trabajar, pueda prestar servicios, pueda llevar adelante sus propuestas de campaña, realmente tal vez no se ve, o el ciudadano común tal vez no lo vea, pero hemos tomado importantes decisiones en este Concejo para poder facilitar a este gobierno actual la gestión. Como decir por ejemplo, hemos adherido a disposición establecidas por la Ley 13976, la cual faculta al Ejecutivo a recaudar, a quedarse con el 60% de lo recaudado por el cobro de impuestos provinciales, eso genera de hecho al gobierno local encontrarse y hacer caja, y hacer liquides, de suma necesidad para poder afrontar los servicios y para poder pagar los sueldos de los empleados, si no hubiésemos acompañado eso hubiese sido tal vez un palo en la rueda, como por ahí siempre se dice que somos palos en la rueda como oposición, como Pte. opositor. Por nombrar algo mas, se estableció un plan especial de pagos de regularización de deudas, originada y contraída por parte de los contribuyentes, lo que también ha generado liquidez en las arcas municipales, y poder seguir prestando servicios y realización de obras, una herramienta mas que le hemos dado a este Ejecutivo. También le hemos la facultad a la Sra. Intendente Municipal a realizar todos los actos necesarios para implementar convenios con vialidad y poder mantener y reparar caminos de titularidad de la dirección provincial de vialidad. También este Concejo autorizó a la ejecución, en forma conjunta entre la Municipalidad y la dirección técnica aportada por la Cooperativa de Servicios Ceres Ltda. la obra, la importante obra, de desagües cloacales para el barrio Juan Pablo, barrio que tal vez estaba postergado, como así también hemos acompañado otros proyectos de obras de cloacas y agua potable en otros barrios dentro de la ciudad, pero resalto puntualmente este barrio que es uno de los barrios mas alejados, y tal vez mas postergados. También, recalco, son todas herramientas que le hemos dado al Ejecutivo para poder acompañar a la gestión, para que pueda gobernar, no son palos en la rueda, al contrario, son puentes o escaleras para poder construir y llevar adelante una gestión. También hemos aprobado una importante solicitud por parte del Ejecutivo a la Secretaria de Integración y Fortalecimiento Institucional para recibir fondos para la construcción de obras y adquisición de equipamientos y rodados según la Ley 12385 y sus modificatorias para ser aplicados a gastos corrientes, correspondientes a fondos de años 2018, 2019 y 2020, por una suma de $13.456.000, este Concejo acompañó y dio esa herramienta al Ejecutivo para que también pueda llevar adelante su gestión. Este Concejo también acompañó a través de esta Ordenanza la solicitud al gobierno provincial por parte del ejecutivo, en el marco de la Ley 12385 y su decreto reglamentario, el aporte de $10.388.928 correspondiente a las partidas asignadas para esta Municipalidad de Ceres en los ejercicios 2018, 2019 y 2020, no reintegrables, para la construcción de obras menores y/o adquisición de equipamiento y rodados, y a su vez se facultó a la Sra. Intendente para gestionar estos fondos. Una herramienta mas, y no un palo en la rueda como se dice. ¿Qué más? ¿Este Concejo en que más trabajó? En la creación de un fondo especial para créditos a tasa subsidiada, para aquellos asociados a la mutual de San Guillermo que puedan adquirir prestamos a tasa cero, donde también se ha facultado al Ejecutivo y dado la autorización para poder subsidiar esas tasas y poder darle una mano a aquellas personas que realmente necesitaban en situación de pandemia adquirir un crédito, una herramienta mas para que el Ejecutivo pueda también mostrar o consolidarse también con sus ciudadanos. Una herramienta mas que le hemos dado al Ejecutivo, donde se ha creado en el ámbito de la Municipalidad de Ceres el Centro Municipal de promoción y protección integral de derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes de la ciudad de Ceres, llamado normalmente como Casa de Abrigo, mas allá de tal vez cuestiones que por ahí algunos no coincidamos o no nos parezca que tal vez este bien encarado este tema, creo que ya fue una herramienta importante que le hemos dado al Ejecutivo para que empiece a trabajar en la materia de protección integral de los derechos de las mujeres y niños, importantísima herramienta que se la hemos dado al Ejecutivo, y que ha puesto en marcha, mas allá de que tal vez algunas cuestiones no estemos de acuerdo. ¿Qué otra herramienta le hemos dado al Ejecutivo? Se ha declarado la emergencia vial, donde se facultó a través de esta ordenanza a la Sra. Intendenta a tomar las medidas urgentes y necesarias para la gestión de políticas publicas, programas materiales y fondos para reparación, construcción y reconstrucción de calles y caminos urbanos y rurales. También este Concejo aprobó esta ordenanza de régimen de incentivos y bonificaciones por el cumplimiento fiscal, la ordenanza 1649, que demás de recuperar contribuyentes, se los incentivó con una bonificación de hasta el 15%, lo que también posibilito el aumento de la recaudación fiscal por parte del gobierno local, una herramienta importante, el gobierno local se ha encontrado con recursos de manera inmediata. Repasando un par de puntos mas, y ya dando por finalizada esta sesión preparatoria, hemos también aportado a la comunidad algunos beneficios en contexto de pandemia, como el tema de eximir del pago de intereses de cualquier tipo, aplicado a tasa general de inmuebles, por los meses de marzo, abril, mayo y junio. También hemos dado otra herramienta al ejecutivo, donde también se le aprobó la licitación publica para la compra de hormigón por una suma de $3.200.000 con el fin de poder hacer una obra de bacheo de 2000 mts 2 en nuestra ciudad, una herramienta mas que le hemos dado al ejecutivo para que trabaje y gestione, y ejecute, un palo menos en la rueda. Realmente quiero que nos preguntemos ¿Somos realmente el Concejo que se dice por ahí que no ha estado trabajando? ¿Qué no ha acompañado a este Ejecutivo? ¿Qué ha ido al choque con el Ejecutivo? ¿Qué por no haber tenido un Pte. en el Concejo oficialista no ha podido gestionar, no ha podido ejecutar? Bueno, y hay un sin fin mas de ordenanzas que podría seguir nombrando. También se creo el Centro de Participación Comunitaria, que hemos acompañado a ese proyecto para que se designen partidas para su ejecución, de $7.455.380, obra de gran interés para los vecinos comprendidos en los Barrios Gral. López, Cooperativa, Malvinas Argentinas, Estadio Municipal y Quilmes, otra gran herramienta para que este gobierno pueda llevar adelante su propuesta de campaña, y mas aun. También hemos aprobado una ordenanza para el proceso de neumáticos fuera de uso, lo cual genera y acompaña los proyectos y programas de medio ambiente y comunidad sustentable, lo cual hace a la recuperación de aquellos neumáticos que quedan fuera de uso, a su vez el Municipio presta el servicio a un tercero, y con lo cual también logra tener recaudación de esa prestación de servicio en la recolección de neumáticos fuera de uso, una recaudación que queda para nuestra comunidad, y que se vuelve a volcar en mas programas para el control y el cuidado del medio ambiente. Y por supuesto también este Concejo, a pesar de que no salió por unanimidad, hemos aprobado la Tributaria, una herramienta que el Ejecutivo la necesitaba, mas allá de controversias y cuestionamientos, y tal vez no era el mejor momento para aprobarlo, incluso sin tener un presupuesto, pero se ha dado también esa herramienta para que este nuevo gobierno, entendiendo que es un nuevo gobierno, una nueva gestión, entendemos que tal vez era necesario que cuenten con una nueva Tributaria, contra tal vez algunas posturas que no estaban de acuerdo, pero es una herramienta mas que se le ha dado. Así que una vez mas quiero que nos preguntemos también, si realmente el hecho de contar con un Pte. opositor fue perjudicial este primer año para el gobierno local. Nada mas, simplemente eso, agradecer a quienes me acompañaron y me apoyaron para la presidencia, así que esperemos que tengamos un mejor año, mas fructífero, que podamos tener mas sesiones presenciales, agradezco también en este momento y aprovecho para decir la presencia del Secretario General del Sindicato SITRAM que nos complace también su presencia, porque creemos que es importante, de hecho debido a que han surgido temas este año, en los cuales hemos tenido que debatir y compartir con el gremio y con su persona, y bueno, son cuestiones que han ido surgiendo y van haciendo también a la madurez y al progreso del cuerpo legislativo y de todos los integrantes de esta comunidad, el echo de poder poner en debate determinados temas, hayan salido aprobados o no, pero si le ha dado una madurez a este Concejo, el cual nos presenta también nuevos desafíos, y bueno, agradecer también la presencia del Secretario General Antonio Ruiz. Agradecerle a todos los Concejales que también me han acompañado, se han sumado a algunas cuestiones que por ahí teníamos que hacer o sobre la marcha uno va aprendiendo o mejorando, o implementando diferentes cuestiones que por ahí no se venían haciendo en este Concejo pero que realmente todos le hemos puesto la buena voluntad para poder llevar adelante, como decir hemos empezado a confeccionar actas de comisión que nunca se ha hecho, como también menciono anteriormente la C. Guirado estamos presentando prácticamente todos los meses los balances, con la aprobación de la Secretaria, y bueno, hay desafíos por delante e importantes. Nada mas, no se si alguien quiere hacer otro comentario, disculpen si se me fue medio extenso pero necesitaba que esto conste en Acta, así que agradezco a todos su paciencia. Nada mas, damos por finalizada esta sesión preparatoria.

No siendo para más, se da por finalizada la Sesión siendo las 09:07 horas.